MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 436

TEMUCO, 11 FEB 2019

VISTOS:

1.-El Contrato Privado celebrado entre la Municipalidad de Temuco y César Rodrigo Ceballos Cayuqueo, con fecha 31 de enero 2016.

2.-Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.

3.-Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese Contrato Privado "Servicios Especializados en Reparación y Mantención Cancha de Futbol N°1 y N°2 del Parque Estadio Germán Becker, celebrado entre la Municipalidad de Temuco y César Rodrigo Ceballos Cayuqueo, C.N.I N° por escritura privada de fecha 31 de enero del 2019.

2.-Por el servicio encomendado la Municipalidad de Temuco, pagará al prestador la suma única y total de $16.411.824(dieciséis millones cuatrocientos once mil ochocientos veinticuatro pesos),impuestos incluidos, correspondiente a un valor unitario de $1.367.652(un millón trescientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y dos pesos) por producto.

3.- El contrato referido en los numerales anteriores se entiende formar parte integrante de este Decreto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE.

MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECCION JURIDICA Vº Bº

mra/pr

Distribución:

- Dirección Control Interno
- Dirección A. Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Propuestas
- El prestador..
- Oficina de Partes

1680634